

**RESOLUCIÓN VADM -N° 666
(28 DE FEBRERO DE 2018)**

Vicerrectoría Administrativa

Por medio de la cual se adjudica el contrato producto de la Invitación Pública VADM 006 de 2018.

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008, la Resolución R 598 del 05 de Junio de 2017, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad atendiendo lo dispuesto en el artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación, así como lo dispuesto por la Ley 996 de 2005, publicó el 19 de Febrero de 2018 a través del link "Sistema de Contratación" de su portal web la Invitación Pública No. VADM 006 de 2018 para recibir ofertas para *suministrar "Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos RICOH, impresoras laser de diferentes marcas y modelos de las distintas dependencias de la Universidad del Cauca. incluido el suministro de repuestos"*, estableciendo el 23 de Febrero de 2018 como fecha límite para recibir propuestas.
2. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, concurren y presentaron propuestas las siguientes firmas:
 - I. "MERKOPY S.A.S" a las 9:24 am
 - II. "DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND" a las 4:12 pm.
3. De la revisión de la oferta presentada se establece que
 - 3.1 De acuerdo al Informe Jurídico el 23 de Febrero de 2018 se evaluaron las dos propuestas y al no encontrar toda la documentación habilitante completa en ninguno de los proponentes, se les permitió subsanar hasta el 28 de Febrero de 2018, fecha en la cual los proponentes presentaron documentación que al ser evaluada por la Universidad permitió declarar como única propuesta Hábil jurídicamente la presentada por DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND.
 - 3.2 El proponente DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND cumplió con la experiencia requerida en la Invitación Pública.
 - 3.3 Técnicamente la propuesta de DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND cumple con cada uno de los ítems y cantidades solicitadas por la Universidad.
4. La asignación de los 100 puntos que otorga el CRITERIO "Menor precio" según los criterios de Evaluación establecidos en el numeral 11 de la Invitación Pública VADM

Continuación de la Resolución VADM N° 666 del 28 de Febrero de 2018.

006 de 2018, se otorgó a la Propuesta de "DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND" en tanto fue la única Propuesta hábil jurídica, técnica y presupuestalmente:

No.	CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO	Proponente: DIEGO ROA ROA/ PRINTDIAMOND	
			Oferta	Puntaje
1	Menor precio	100	41.616.500	100
TOTAL PUNTOS		100		100

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso contractual producto de la Invitación Pública VADM 006 de 2018 a "DIEGO ROA ROA / PRINTDIAMOND", identificado con la Cédula de Ciudadanía 79.567.569 cuyo objeto es suministrar "Servicios de Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos RICOH, impresoras laser de diferentes marcas y modelos de las distintas dependencias de la Universidad del Cauca. incluido el suministro de repuestos" conforme a las especificaciones establecidas en la invitación pública VADM 006 de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



CIELO PÉREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa



Proyectó: Sara Milena López Rojas